

Quito a, 27 de marzo de 2019

Señora:
MAGOLA YOLANDA MENESES
Ciudad.-

De mi consideración:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **DISTRIBUCIONES CLARITA DISTRICLAR CIA.LTDA.**, celebrada el día veinte y siete (27) de marzo del dos mil diez y nueve (2019) resolvió, por unanimidad, reelegir a usted como Gerente por el período de dos años.

En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por dicha junta, me cumple extender el presente nombramiento a usted señora **MAGOLA YOLANDA MENESES**, con número de cédula de ciudadanía 171113377-5, a fin de que; una vez que sea inscrito en el Registro Mercantil, en el libro de nombramientos, ejerza la administración y representación judicial y extrajudicial de la compañía y, asuma las atribuciones y deberes contemplados en los Artículos Décimo Quinto y Décimo Séptimo del Estatuto de la compañía.

La compañía **DISTRIBUCIONES CLARITA DISTRICLAR CIA.LTDA.**, fue constituida mediante contrato celebrado según la escritura pública otorgada el 05 de diciembre del año dos mil trece (2013) ante el doctor Luis Felipe Paucar Chamorro, Notario Público Segundo, encargado, del cantón Tulcán; inscrita el 21 de febrero del año dos mil catorce (2014), con el número de inscripción quinientos cuarenta y dos (542), se anotó en el repertorio bajo el número cinco mil setecientos setenta (5770) en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales y estatutarios consiguientes.

José Florencio Irua Cuasquer
Sr. José Florencio Irua Cuasquer
C.I. 170947816-6
Presidente

Aceptación:

En Quito a, 27 de marzo de 2019, acepto desempeñar el cargo de Gerente de la compañía **DISTRIBUCIONES CLARITA DISTRICLAR CIA.LTDA.**

Magola Yolanda Meneses
Sra. Magola Yolanda Meneses
C.C. 1711133775
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí y cuyo original devuelvo al interesado en \ fojas

Quito, a *13 SEP 2019*
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINGUAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO

